



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0021-2022-DIGA/UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de febrero del 2022

VISTO:

El Informe N° 110-2022-UNHEVAL/OPyP-UPPyM, de fecha 22 de febrero de 2022, del Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en Nueve (09) folios (en físico);

CONSIDERANDO:

Con, Resolución Rectoral N° 0055-2022-UNHEVAL, de fecha 21 de enero de 2022, se APRUEBA el presupuesto de ingresos y gastos de la Escuela de Posgrado para el Año Fiscal 2022.

Con, Oficio N° 0171-2022-UNHEVAL/EPG-D, de fecha 17 de febrero de 2022 el Director de la Escuela de Posgrado solicita a la Dirección de Bienestar Universitario el uso de movilidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, para la difusión y publicidad del Proceso de Admisión Virtual 2022de-I de la Escuela de Posgrado, siendo lo siguiente:

N° RUTA	LUGARES	AUTORIDADES Y PERSONAL	FECHA
RUTA 1	Huánuco Aucayacu Tocache Juanjui Tarapoto Moyobamba Rioja	Dr. Amancio Rojas Cotrina Dr. Adalberto Lucas Cabello. Dr. Hermilio Asís Trujillo Martínez Alex Tarazona Chamorro Edver Accilio Tucto Daniel Alvarado Huete Nely Nonato Leiva	21, 22, 23 y 24 de febrero de 2022
RUTA 2	Huánuco Cerro de Pasco Tarma La Merced Chanchamayo Oxapampa	Dr. Enrique Edilberto Suero Rojas Dr. Hermilio Asís Trujillo Martínez Dr. Wilder Javier Martel Tolentino Luz Maritza Palomino Ramírez Meliza Maximiliano Fretel	28 de febrero, 01 y 02 de marzo de 2022
RUTA 3	Huánuco Tingo María Aguaytia Pucallpa	Dr. Amancio Rojas Cotrina Dr. Jean Paul Berrospi Noria Meliza Maximiliano Fretel Edver Accilio Tucto Nely Nonato Leiva	03, 04 y 05 de marzo de 2022

Con, Oficio N° 033-2022-J-UFT/DBU de fecha 18 de febrero de 2022 el Jefe de la Unidad Funcional de Transportes, remite a la Dirección General de Administración el informe de disponibilidad de movilidad y designación de conductores, para realizar publicidad sobre el proceso de Admisión Virtual 2022-I de la Escuela de Posgrado – UNHEVAL, de acuerdo a lo siguiente:

CONDUCTORES	VEHICULO	CIUDAD	VIATICOS	BOLSA DE VIAJE
HUGO VELASQUEZ CESPEDES ROBERTO DÁVILA Y MARTEL	MINI-BUS JAC EGV-169	Aucayacu Tocache Juanjui Tarapoto Moyobamba Rioja	VIAJE DE 21 AL 24, 04 DIAS VIATICOS CADA UNO	S/. 1,850.00 SOLES



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN-HUANUCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONDUCTOR	VEHICULO	CIUDAD	VIATICOS	BOLSA DE VIAJE
MANUEL LOPEZ DE LA PUENTE	MINI-BUS JAC EGV-169	Cerro de Pasco Tarma La Merced Chanchamayo Oxapampa	VIAJE DE 28 DE FEBRERO, 01 Y 02 DE MARZO 03 DIAS VIATICOS CADA UNO	S/. 1,295.00 SOLES

CONDUCTOR	VEHICULO	CIUDAD	VIATICOS	BOLSA DE VIAJE
MARTIN TARAZONA ESPINOZA	MINI-BUS JAC EGV-167	Tingo María Aguaytia Pucallpa	VIAJE DE 03 AL 05 DE MARZO 2022, 03 DIAS DE VIATICOS CADA UNO.	S/. 500.0000 SOLES

Con, Proveído N° 0691-2022-DIGA de fecha 18 de febrero de 2022 la Dirección General de Administración remite a la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para que brinde la certificación presupuestal para la bolsa de viajes y asimismo remitir de manera individual.

Con, Proveído N° 151-2022-UNHEVAL/OPyP-D de fecha 21 de febrero de 2022 la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite al Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, para su atención.

Con, Informe N° 110-2022-UNHEVAL/OPyP-UPPyM, de fecha 22 de febrero de 2022 el Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remite a la Dirección General de Administración la Certificación Presupuestal para otorgar bolsa de viaje a favor de los Conductores Hugo Velásquez Céspedes y Roberto Dávila y Martel, que viajaran para la difusión del Proceso de Admisión Virtual 2022-I de la Escuela de Posgrado; **otorga la certificación presupuestal por el monto total de S/. 1,850.00 soles a nombre del conductor HUGO VELASQUEZ CESPEDES**, como bolsa de viaje para cubrir gastos del vehículo asignado, de acuerdo al siguiente detalle:

CENTRO DE COSTO		ESCUELA DE POSGRADO				
ACTIVIDAD OPERATIVA	C0027 - REALIZAR PROCESO DE ADMISION DE MAESTRIA, DOCTORADOS Y POSDOCTORADOS					
CONCEPTO:	ESP. GAST.	META	FUENT FIN.	CCP	Monto	
OTORGAMIENTO DE BOLSA DE VIAJE A FAVOR DE LOS CONDUCTORES HUGO VELASQUEZ CESPEDES Y ROBERTO DÁVILA Y MARTEL, PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL VEHICULO ASIGNADO MINIBUS - JAC, DE PLACA DE RODAJE N° EGV- 169, PARA LA DIFUSION DEL PROCESO DE ADMISION VIRTUAL 2022-I DE LA ESCUELA DE POSGRADO, DEL DIA 21 AL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS CIUDADES DE AUCAYACU, TOCACHE, JUANJUI, TARAPOTO, MOYOBAMBA Y RIOJA	2.3.27.11 99	040	RDR	0332	S/. 1,850.00	
Con cargo al presupuesto aprobado: Resolución Rectoral N° 055-2022-UNHEVAL						
TOTAL					S/. 1,850.00	

Que, con Resolución Rectoral N° 0155-2021-UNHEVAL, de fecha 22 de octubre de 2021, se DELEGA a la Dirección General de Administración, de emitir el acto administrativo respecto a las solicitudes de bolsa de viaje y autorización de salida de los vehículos de Institución fuera del perímetro de la Ciudad.

Que, de conformidad, de acuerdo al numeral 2° de parte Resolutiva de la Resolución Rectoral N° 0002-2021-UNHEVAL de fecha 02 de Setiembre de 2021, se Designa a partir del 03 de setiembre de 2021 como Director General de Administración de la UNHEVAL al CPC. Hermilio Asís Trujillo Martínez;

Que, con Memorando N°033-2022-UNHEVAL-DIGA de fecha 17 de febrero de 2022, se realiza el encargo de la Dirección General de Administración al CPC. Marco Andrés Atencia Gonzales.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN-HUANUCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la SALIDA del vehículo MINI BUS JAC de Placa de Rodaje N° EGV - 169, que será conducido por los Conductores Hugo Velásquez Céspedes y Roberto Dávila y Martel, los días 21, 22, 23 y 24 de febrero de 2022 a la Ciudad de: Aucayacu, Tocache, Juanjui, Tarapoto, Moyobamba y Rioja; **y se otorga la certificación presupuestal por el monto total de S/. 1,850.00 soles a nombre del conductor HUGO VELASQUEZ CESPEDES**, de acuerdo al siguiente detalle:

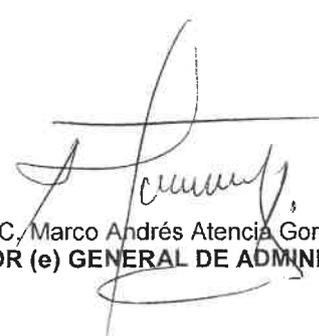
CENTRO DE COSTO	ESCUELA DE POSGRADO					
ACTIVIDAD OPERATIVA	C0027 - REALIZAR PROCESO DE ADMISION DE MAESTRIA, DOCTORADOS Y POSDOCTORADOS					
	CONCEPTO:	ESP. GAST.	META	FUENT FIN.	CCP	Monto
	OTORGAMIENTO DE BOLSA DE VIAJE A FAVOR DE LOS CONDUCTORES HUGO VELASQUEZ CESPEDES Y ROBERTO DÁVILA Y MARTEL, PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL VEHICULO ASIGNADO MINIBUS - JAC, DE PLACA DE RODAJE N° EGV- 169, PARA LA DIFUSION DEL PROCESO DE ADMISION VIRTUAL 2022-I DE LA ESCUELA DE POSGRADO, DEL DIA 21 AL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS CIUDADES DE AUCAYACU, TOCACHE, JUANJUI, TARAPOTO, MOYOBAMBA Y RIOJA	2.3.27.11 99	040	RDR	0332	S/. 1,850.00
Con cargo al presupuesto aprobado: Resolución Rectoral N° 055-2022-UNHEVAL						
TOTAL						S/. 1,850.00

ARTICULO 2.- REMITIR, a la Unidad de Contabilidad, para que proceda conforme a sus atribuciones.

ARTICULO 3- DISPONER que, la Unidad Funcional de Transportes adopte las acciones complementarias.

ARTICULO 4°.- DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

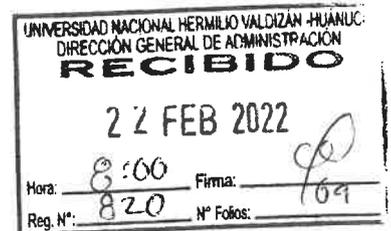

CPC, Marco Andrés Atencia Gonzales
DIRECTOR (e) GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
Rectorado
Dirección Escuela de Posgrado
Unidad de Transparencia.
Unidad de Contabilidad
Unidad Funcional de Transportes
Interesado
Archivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 110-2022-UNHEVAL/OPyP-UPPyM
A : Dr. Hermilio Trujillo Martinez
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA OTORGAR BOLSA DE VIAJE A LOS
 CONDUCTORES HUGO VELASQUEZ CESPEDES Y ROBERTO DAVILA Y MARTEL
 QUE VIAJARAN PARA LA DIFUSION DEL PROCESO DE ADMISIÓN VIRTUAL
 2022-I DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

Ref. : Proveído N° 110-UPPyM
 Proveído Digital N° 0151-2022-UNHEVAL/OPyP-D
 Proveído Digital N° 0691-2022-DIGA
 Oficio N° 033-2022-J-UFT/DBU
 Oficio N° 0171-2022-UNHEVAL/EPG-D

FECHA : Pillco Marca, 21 de febrero de 2021

Mediante el presente, informo a usted con respecto a los documentos de la referencia que, de acuerdo con lo solicitado en atención al Proveído Digital N° 0691-2022-DIGA, se otorga la certificación presupuestal por el monto total de S/. 1,850.00 soles a nombre del conductor HUGO VELASQUEZ CESPEDES, como bolsa de viaje para cubrir los gastos del vehículo asignado para el traslado del personal de la Escuela de Posgrado a las ciudades de Aucayacu, Tocache, Juanjui, Tarapoto, Moyobamba y Rioja para la difusión del proceso de Admisión Virtual 2022-I de la Escuela de Posgrado, los días del 21 al 24 de febrero de 2022, dicho gasto se atenderá de acuerdo con el siguiente detalle:

Centro de Costos:	Escuela de Posgrado		
Actividad operativa:	C0027 REALIZAR PROCESO DE ADMISIÓN DE MAESTRIA, DOCTORADOS Y POSDOCTORADOS		
Conductor	Vehículo	Ciudades/días	Monto
Hugo Velasquez Cespedes	Mini – Bus JAC Placa de rodaje: N° EGV-169	Ciudad: Aucayacu, Tocache, Juanjui, Tarapoto, Moyobamba y Rioja Día: Del 21 al 24 de febrero de 2022	S/. 1,850.00
Roberto Davila y Martel	169		
TOTAL			S/. 1,850.00

Con cargo al presupuesto aprobado: Resolución Rectoral N° 055-2022-UNHEVAL

Especifica de Gasto:	23.27.1199	Fte. Fin.:	RDR	Meta:	040	CCP	0332
-----------------------------	------------	-------------------	-----	--------------	-----	------------	------

Es necesario recordar que la disponibilidad presupuestal no convalida los actos administrativos que no cumplan la normatividad vigente, asimismo solo se confirma la existencia de los recursos en el presupuesto institucional en las específicas del gasto en la cual se solicita, según lo programado y priorizado en el presupuesto aprobado, siendo responsabilidad del solicitante los datos consignados en la presente, así como su ejecución del gasto.

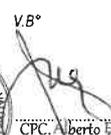
Cabe indicar que para efectos de pago de la presente disponibilidad debe ser previo acta de conciliación actualizada, lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previstos para el funcionamiento.

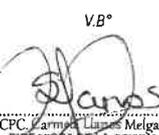
Es todo cuanto informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Elaborado por:


 Lic. Adm. Angela Figueroa Vásquez
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 UPPyM


 V.B°
 CPC Alberto Espinoza Palermo
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN


 V.B°
 CPC Carmelo Llanos Melgarejo
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE
 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

 C.c
 Archivo
 07 folios



Pillco Marca, 17 de febrero de 2022

OFICIO N° 033-2022-J-UFT/DBU.

Señor:

Dr. Hermilio Trujillo Martínez.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

Presente. –

ASUNTO: Informe sobre asignación de vehículo solicitado por la Escuela de Post-Grado por Publicidad de Admisión.

REF. : Oficio N° 0171-2022-UNHEVAL/EPG-D.

Provisto N° 000-2022-D.BU-UNHEVAL

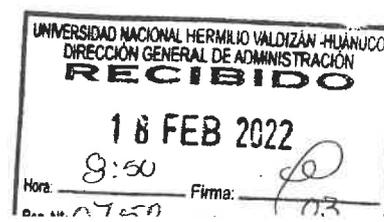
Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, así mismo para informar de acuerdo al documento de la referencia, Oficio N° 0171-2022-UNHEVAL/EPG-D. solicitando disponibilidad de una movilidad para realizar publicidad sobre el proceso de Admisión Virtual 2022-I de la Escuela Post-Grado.

La Jefatura de la Sub-Unidad de Transportes informa la disponibilidad de móviles para realizar difusión del Proceso de Admisión Virtual 2022-I de la escuela de Post-Grado - UNHEVAL.

CONDUCTORES	VEHICULO	CIUDAD	VIATICOS	BOLSA DE VIAJE
HUGO VELASQUEZ CESPED	MINI-BUS	AUCAYACU	VIAJE DE	1,850.00 SOLES
	JAC	TOCACHE	21 AL 24	
ROBERTO DAVILA Y MARTEL	EGV-169	JUANJUI TARAPOTO MOYOBAMBA RIOJA	04 DIAS VIATICOS CADA UNO	

CONDUCTOR	VEHICULO	CIUDAD	VIATICOS	BOLSA DE VIAJE
MANUEL LOPEZ DE LA PUENTE	MINI-BUS	CERRO DE PASCO	VIAJE DE	1,295.00 SOLES
	JAC	TARMA	28 AL 02 MARZO	
	EGV-169	LA MERCED CHANCHAMAYO OXAPAMPA	03 DIAS VIATICOS CADA UNO	

CONDUCTOR	VEHICULO	CIUDAD	VIATICOS	BOLSA DE VIAJE
MARTIN TARAZONA ESPINOZA	MINI-BUS	TINGO MARIA	VIAJE DE	500.00 SOLES
	JAC	AGUAYTIA	03 AL 05 DE MARZO	
	EGV-167	PUCALLPA	03 DIAS VIATICOS CADA UNO	



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUANUCO

UNIDAD FUNCIONAL DE TRANSPORTES - DBU.



Sin otro en particular aprovecho de la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
33

Lic. Bastio Baldeón Cayetano
JEFE DE LA UNIDAD FUNC. DE TRANSPORTES